



Ned Lamont  
Governor  
Susan Bysiewicz  
Lt. Governor

# STATE OF CONNECTICUT

## OFFICE OF EARLY CHILDHOOD



Connecticut Office of  
Early Childhood

Beth Bye  
Commissioner

FECHA: 27 de julio de 2020

PARA: Centros de cuidado infantil con licencia, hogares de cuidado infantil grupal, hogares de cuidado infantil familiar y programas basados en centros exentos de licencia que reciben C4K

DE: Beth Bye, Comisionada

ASUNTO: Coronavirus Memo # 27

La Oficina de la Primera Infancia de Connecticut (OEC) proporciona las siguientes actualizaciones para proveedores de cuidado infantil con respecto a las verificaciones de antecedentes de OEC. El estado de emergencia de salud pública declarado por el Gobernador Lamont el 10 de marzo de 2020, ha dado lugar a muchos cambios en las instalaciones de cuidado infantil. Los proveedores de cuidado infantil que se han cerrado temporalmente o han tenido una capacidad reducida, pueden necesitar personal nuevo y otros nuevos programas de cuidado infantil se están abriendo a medida que aumenta la demanda comunitaria de cuidado infantil. Las verificaciones de antecedentes son una parte importante para abrir un nuevo programa, contratar personal nuevo y promover la seguridad de los niños.

### Tarifas de procesamiento de huellas digitales

La OEC reconoce la carga financiera presentada por las tarifas de procesamiento de huellas digitales y desea apoyar los programas a medida que agregan nuevo personal para proporcionar servicios críticos de cuidado infantil. Por lo tanto, la OEC utilizará fondos federales para cubrir las tarifas de procesamiento de huellas digitales para todas las verificaciones de antecedentes penales requeridas por la OEC **desde el 3 de agosto de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020**, o hasta que los fondos asignados se hayan agotado, lo que ocurra primero.

### Requisito para enviar huellas digitales

El Memo # 9 sobre coronavirus de la OEC emitido el 20 de marzo de 2020, suspendió temporalmente el requisito de presentar huellas digitales para las verificaciones de antecedentes de la OEC debido a la suspensión de los servicios de recolección de huellas digitales. A fines de mayo, algunos departamentos de policía locales reanudaron los servicios de recolección de huellas digitales y, a partir del 15 de junio de 2020, la Unidad de Identificación de Huellas Digitales del Departamento de Servicios de Emergencia y Protección Pública reanudó las huellas digitales. Por lo tanto, **a partir del 3 de agosto de 2020**, las verificaciones de antecedentes que se deben completar a través de la OEC de conformidad con las

Secciones 19a-80 (c), 19a-87b (c) y 17b-749k de los Estatutos Generales de Connecticut deben incluir el envío de huellas digitales de conformidad con la sección 29-17a de los Estatutos Generales de Connecticut.

### **Servicios de huellas digitales de “Livescan” a través de United Way of CT 2-1-1 Child Care**

La asociación de OEC con United Way of CT para proporcionar servicios de recolección de huellas digitales y transmisión electrónica de huellas digitales a DESPP está programada para reanudarse a fines de julio. Las huellas digitales recolectadas y transmitidas electrónicamente se aceptan a una proporción mucho más alta que las huellas digitales de tinta o manuales. Además, no se cobra una tarifa de recolección (según lo cobrado por la mayoría de los departamentos de policía) por recolectar huellas digitales a través de United Way of CT. Los solicitantes interesados en registrarse para una cita de huellas digitales **deben enviar un formulario de autorización de DCF completo**. Para acceder a este formulario y programar una cita, [HAGA CLIC [AQUÍ](#)]. Las sesiones iniciales se llevarán a cabo en la sede de United Way of CT en Rocky Hill únicamente, con ubicaciones adicionales que se programarán a medida que se identifiquen los sitios anfitriones. Si tiene preguntas relacionadas con las verificaciones de antecedentes de la OEC, o quiere ser voluntario para organizar una sesión de huellas digitales de Livescan, envíe un correo electrónico a [ocresults@ct.gov](mailto:ocresults@ct.gov) o deje un mensaje al 860-500-4466. Los mensajes de correo de voz serán devueltos lo antes posible.

¡Gracias por todo lo que hace para brindar atención a los niños de Connecticut!